

VISTO:

la propuesta del Curso de Doctorado "*Teorías antropológicas contemporáneas*",  
presentada por la Directora del Doctorado en Ciencias Antropológicas y;

CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 169/08 del Honorable Consejo Superior y n° 534/08 del  
Honorable Consejo Directivo aprueba la creación y plan de estudio del Doctorado en  
Ciencias Antropológicas;

que la Dirección del Doctorado ha opinado favorablemente respecto al mismo;

que el profesor Dr. Gustavo Blázquez cuenta con los mejores antecedentes para  
desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo  
del Doctorado;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

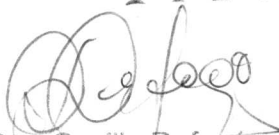
Artículo 1°: DESIGNAR al Dr. Gustavo Blázquez a cargo del dictado del Curso de  
Doctorado "*Teorías antropológicas contemporáneas*" (60hs) del Doctorado en Ciencias  
Antropológicas, a dictarse los días 17 al 21 de octubre de 2016.

Artículo 2°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no  
va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese al docente a cargo y a la Secretaría de  
Posgrado y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2016

RESOLUCIÓN N°: **1110**  
l.b.

  
Dra. Cecilia Defago  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
DR. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES